

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 01

FECHA: 16 DE ENERO DE 2014
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

JOSE FELIX ASSAD CUELLAR	Presidente
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante Investigación
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares Posgrado
DORYS HELENA ORJUELA	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RICARDO FORERO	Profesor Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales
SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Escénicas
MARÍA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora P. C. Artes Plásticas y Visuales
NÉSTOR LAMBULEY	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
JUAN FERNANDO CACERES	Coordinador de Currículo
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
ALVARO HERNANDEZ	Coordinador Acreditación
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora Creación
YURI TORRES	Asistente Decanatura

INFORME DEL DECANO

El maestro José Assad informa al Consejo que fue asignado como Decano en encargo, da la bienvenida y solicita a los miembros del consejo compromiso y colaboración en esta nueva etapa administrativa.

• **Reforma Académica**

El maestro invita a los consejeros a leer la reforma académica y a hacer consideraciones y aportes. La próxima semana se citará una reunión para abordar el tema y establecer un equipo fundamentalmente académico – político para desarrollar un proceso constructivo interno para hacer sugerencias de modificación para que la reforma sea exitosa tanto para la Facultad como para la Universidad. El maestro Carlos Araque considera que es necesario crear de una vez el comité que trabajara en la reforma. Se reunirán los coordinadores de las unidades (acreditación, creación, currículo, extensión) para trabajar en la reforma y el viernes 24 de enero de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. el Decano convoca a una reunión para hablar sobre el tema.

• **Centro Cultural Paiba**

El maestro informa que ayer hubo una reunión encabezada por el Vicerrector Académica y se decidió que la Facultad de Artes ASAB será la encargada de liderar el proyecto del centro cultural Paiba. A partir del Comité de Creación se creará un grupo que trabaje metodologías para trabajar en los proyectos de la Aduanilla de Paiba. El centro cultural se trabajará desde los comités de Creación y Laboratorios. La maestra Dila Valderrama solicita a los maestros tiempo exclusivamente para trabajar en el Centro Cultural.

- **Presupuesto revistas indexadas**

La nueva Vicerrectoría será la encargada de la publicación de las revistas indexadas, se aprobaron la publicación de 4 libros para la Facultad de Artes para este año. Serán manejadas con el presupuesto de Vicerrectoría.

- **Contratación**

El Decano informa que se establecieron directrices por parte de rectoría en cuanto a contratación, cantidad de OPS y duración de cada contrato y lee al consejo todas las directrices de contratación. Se solicitará a Rectoría un visto bueno para saber si se puede contratar un asistente para la Maestría en estudios Artísticos y un abogado teniendo en cuenta que según las nuevas directrices estos cargos no se podían contratar. Los talleritas fueron contratados para trabajar de manera más transversal y deberán contribuir al aporte de todos los Proyectos Curriculares y necesidades de la Facultad. Se espera que la contratación sea más transversal. El maestro Carlos Araque solicita que se debe comunicar con cada coordinador cuando se alteren los objetivos o la forma de contratación de los OPS.

- **Espacios comunes**

El maestro José Assad se compromete durante su periodo administrativo a definir el futuro de la sede de la Facultad. Informa al Consejo que hay un proyecto con el lote que queda frente a la Aduanilla de Paiba para ser adquirido para la nueva sede de la Facultad.

La Secretaría de Cultura está interesada en dar los recursos y la asesoría para la adecuación funcional del teatro San Jorge para que pertenezca a la Facultad de Artes, será la escuela de artes el proyecto de Centro Cultural; el maestro considera que debe haber mínimo un representante por cada Proyecto Curricular en este proyecto. El próximo miércoles a las 2:00 p.m. se hará una reunión en la Aduanilla de Paiba.

El maestro propone que se debe crear un proyecto cultural con relación al escenario móvil, para darle el indicado funcionamiento. Invita a los coordinadores a programar actividades en los espacios de la Aduanilla de Paiba, informa que se pueden programar actividades durante tiempos determinados para usar las oficinas en proyectos específicos o actividades académicas.

La Oficina de Planeación dice que hacen falta dos salones más para la Facultad, el maestro informa que se cuenta con el apoyo del Rector para solucionar este inconveniente. Se creará un comité técnico con representantes de cada Proyecto Curricular y delegados de planeación para hacer sobre el terreno un estudio sobre la utilización del espacio. Solicita a los coordinadores el uso detallado de los espacios.

- **Inducción estudiantes nuevos**

El 30 de enero será la inducción y se hará una jornada de bienvenida para los estudiantes programada por la Universidad en compensar.

- **Revista Calle 14**

El maestro Carlos Araque presenta el nuevo número de la revista Calle 14, e informa que se planea subir a B la categoría de calle 14. El maestro informa que ya están los materiales del número 2 de la edición de la revista en arte y pedagogía y se están recibiendo artículos sobre el tema.

- **Convenio Unirío**

El Decano informa que en relación al convenio de Unirío se debe hacer una reunión porque es necesario renovar el convenio.

SESIONES CONSEJO DE FACULTAD

El Consejo de Facultad se realizará cada ocho días todos los jueves de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. El Decano solicita a los miembros informar con anticipación cuando no puedan asistir, toda vez que se debe garantizar el quórum en cada sesión teniendo en cuenta que la representación profesoral terminó su periodo para el cual fue elegido y no contamos con representación estudiantil y la universidad no ha convocado elecciones para elegir a estos dos representaciones.

COMITÉ DE COORDINADORES

Los maestros acuerdan que la reunión del comité de coordinadores se realizará todos los jueves de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

ACTIVIDADES INICIO DE SEMESTRE

- **Coordinador CDA**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, decidió designar a la Maestra Gloria Millán como Coordinadora en el Centro de Documentación de las Artes.

- **Apertura aplicativo Cóndor**

El Decano informa que se llegó a un acuerdo en cuanto al aplicativo Cóndor. Se necesita un informe de Coordinadores para el próximo lunes que soporte las novedades y necesidades con el fin de que se abran franjas para cada Proyecto Curricular. Debe ser abordado en el Consejo de Facultad

- **Aprobación plan de acción 2014**

Una vez discutido y analizado el plan de acción de la Facultad para el año 2014, el consejo de Facultad aprueba la siguiente distribución:

Rubros	VALOR EN \$
Remuneración Servicios Técnicos	\$ 1.498.668.712,00
Profesores Hora Cátedra y Ocasionales	\$ 3.356.004.406,00
Asistentes Académicos	\$ 93.720.104,00
Afiliaciones Asociaciones Afines	\$ 15.525.000,00
Eventos Académicos	\$ 530.197.390,00
Prácticas Académicas	\$ 543.466.817,00
Gastos de Transporte y Comunicación	\$ 1.035.586,00
Impresos y Publicaciones	\$ 215.384.004,00
Capacitación Docentes	\$ 76.028.351,00
TOTAL	\$ 6.330.030.370,00

- **Monitores**

Así mismo se aprueba la siguiente distribución de monitores para el año 2014:

UNIDAD ACADÉMICA	MONITORES	
	SEM I	SEM III
Arte Danzario	4	4
Artes Escénicas	6	6
Artes Musicales	5	5
Artes Plásticas Y Visuales	6	6
Maestría En Estudios Artístico	3	3
Comité de Currículo	1	1
Comité de Extensión	1	1
Comité de Investigación	4	4
Comité de Acreditación	2	2
Comité de Creación	2	2
Centro de Documentación	2	2
Secretaria Académica	2	2
Decanatura	0	0
TOTAL	38	38

- **Necesidades contratación docente**

Una vez realizada la discusión de necesidades docentes para la Facultad, el Consejo aprueba la siguiente distribución de profesores de vinculación especial por Proyecto Curricular para el periodo académico 2014.1:

Proyecto Curricular	TC	MT	HC	HCH	Convocatorias
Arte Danzario	5	2	13	2	2
Artes Plásticas y Visuales	9	3	13	5	0
Artes Musicales	15	11	49	2	3
Artes Escénicas	11	8	9	4	4
Maestría en Estudios Artísticos	0	0	1	6	0

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta las resoluciones de Vicerrectoría Académica 001 y 004 de 2012, se deben remitir para la próxima sesión de Consejo los criterios de valoración de las convocatorias a realizar.

Así mismo y de acuerdo con solicitud del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, se solicitará autorización a la Vicerrectoría Administrativa para contratar un M.T.O. adicional, teniendo en cuenta que los docentes de planta, José Assad, Carlos Araque y Álvaro Hernández están desempeñando labores académico administrativas. También el Decano intentará la opción de tramitar verbalmente ante el Consejo Académico la aprobación de un M.T.O.

MODIFICACIÓN INSTRUCTIVO DE ADMISIONES

El Consejo de Facultad de Artes ASAB adelantó un trabajo de revisión al instructivo de admisiones publicado en la página web de la Universidad y al respecto aprueba hacer las siguientes modificaciones;

En consideraciones generales

Nota: "...Adicionalmente, deberán presentar el certificado de examen de Estado del país donde culminó estudios de Educación Secundaria o su equivalente; sí existe"

En Facultades

Modificar total créditos académicos Artes Musicales: 166

III TRANSFERENCIAS

Incluir dentro de los documentos que deben entregar los aspirantes en la oficina de admisiones a transferencia interna y externa: copia de la sabana de notas y contenidos programáticos con sus respectivos créditos.

Suprimir en transferencia externa:

Nota 2: Los estudiantes que solicitan a los programas académicos de la Facultad de Artes ASAB se aceptaran transferencias si el programa del cual viene el aspirante es homologable al cual se presenta.

TRASLADO DOCENTE TIEMPO COMPLETO A LA MAESTRÍA

El Consejo de Facultad de Artes considera que en cuanto a la solicitud de traslado del docente de Artes Plásticas y Visuales a la Maestría en Estudios Artísticos, el maestro elegido continuará con la carga del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y las horas no lectivas las trabajará para la Maestría en estudios Artísticos.

VARIOS

- **Comisión maestra Martha Bustos**

El maestro José Assad pregunta al Consejo sobre la decisión tomada el año anterior por este consejo de no aprobar la solicitud de continuidad de la comisión de servicios no remunerada de la maestra Martha Bustos, ya que considera benéfico para la Facultad que la maestra continúe pues podrá generar nuevas alianzas y convenios que favorezcan a la Facultad.

El maestro Néstor Lambuley considera que como Consejo Curricular no es potestad de ellos incidir sobre aprobar la comisión de la maestra Marta Bustos. Aclara que como coordinador y como Consejo Curricular no es la instancia donde se debe tomar ese tipo de decisiones.

El maestro Carlos Araque dice al Decano que se llegó a la decisión de informar a Rectoría que no se aprobaba la solicitud de la maestra teniendo en cuenta las necesidades de maestros de planta que se están presentando actualmente en la Facultad y principalmente la necesidad del Proyecto Curricular de Artes Musicales al cual pertenece la maestra Marta Bustos.

- **Aprobación de reintegros**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. CPC/002/2014 del mProyecto Curricular de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido en circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el reintegro para el periodo académico 2014-1 a los estudiantes que se relacionan a continuación con plazo máximo de pago para el día jueves 23 de enero de 2013.

Diego Felipe Moreno Novoa, con código 20121098262

Valeria Lambuley con código 20082098017

- **Derecho de petición estudiante José Alejandro Vega Chacón**

Teniendo en cuenta la petición presentada por el estudiante José Alejandro Vega, el Consejo de Facultad solicita al Proyecto Curricular de Artes Escénicas consultar con los maestros algunos aspectos que no están claros en la información que hicieron llegar para dar respuesta a la petición del estudiante sobre la nota de las asignaturas Taller De Dirección y Taller Integral II.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria